



Pedro Juan y Paz

Andrés Morag

P. A. D. A. G.
Procurador, Abogado
y Secretario

Señor D. D. En la Villa de Tula a veinte de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos en sus salas consistoriales los S. S. que componen el Ayuntamiento Constituido de la misma bajo las prudentias del Sr. Alcalde D. Pascual Gimenez para celebrar la sesion ordinaria de este dia se leyó el acta anterior y fué aprobada.

Además de lo contenido en el presente Secretario se leyó una oposicion suelta por D. Juan Rubio vecino de esta Villa pidiendo fuera deslirujado en lo que pide el nombramiento de Comadron de las misma; y en su virtud el Ayuntamiento acordó acceder a lo que se solicita por el reclamante.

Tambien se acordó sacar a publica subasta el arbitrio des carnes de camero y macho para el año proximo, a cuyo efecto se sonala para su primer subasta el dia veinte y tres de los corrientes de los meses de mayo y machos.

